

**ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES****PLENARIA****Cuestión 10: Elección de los Estados contratantes que estarán representados en el Consejo****CANDIDATURA DE COLOMBIA PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**

(Nota presentada por Colombia)

RESUMEN

En la presente nota de estudio se desarrolla una descripción de la infraestructura, servicios y aportes que el Estado colombiano hace a la aviación regional y mundial, presentando así su candidatura al Grupo 2 del Consejo de la OACI para el trienio 2005–2007.

La decisión de la Asamblea figura en el párrafo 4.

1. INTRODUCCIÓN

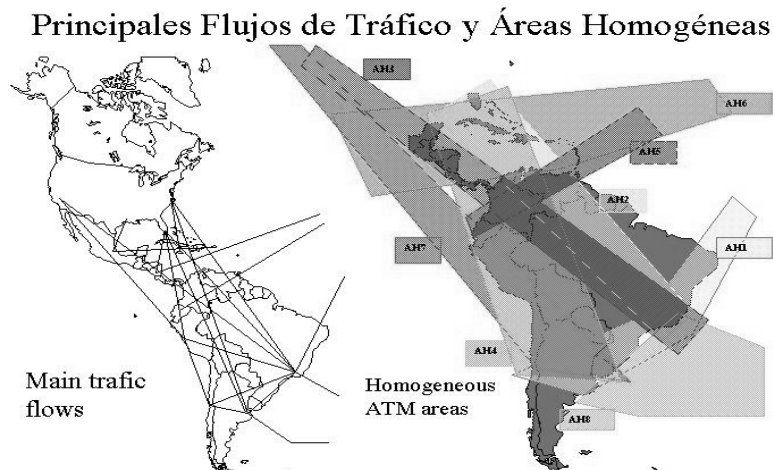
1.1 La República de Colombia mediante la presente nota de estudio realiza una exposición de motivos y presenta su candidatura para elección como miembro del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en el Grupo 2. Elección que tendrá lugar durante el 35° período de sesiones de la Asamblea en Montreal. La calidad de los servicios a la navegación aérea y la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria con la cual se dispone en el espacio aéreo bajo jurisdicción de Colombia permite proveer instalaciones y servicios para la navegación aérea civil internacional que en los últimos años poseen el reconocimiento de la comunidad aeronáutica internacional.

1.2 Desde 1992, Colombia y Venezuela establecieron un importante acuerdo de cooperación en asuntos aeronáuticos que entre otros aspectos les ha permitido mantener una representación rotativa en el Consejo de la Organización. En varias oportunidades, Colombia ha ejercido el rol como miembro del Consejo con amplia participación y desempeño en beneficio de la aviación regional y mundial, con activa participación en el desarrollo de los lineamientos, normas, programas, estándares y prácticas recomendadas por la OACI.

2. APORTES DE COLOMBIA A LA AVIACIÓN CIVIL

2.1 Colombia tiene servicios de transporte aéreo que lo conectan con 21 países y ha formalizado sus relaciones bilaterales con 26 países. Colombia pasó de movilizar 1 134 000 pasajeros internacionales en el año 1990 a los 3 010 000 que espera movilizar al finalizar el presente año, uno de los mercados aéreos más representativos de América Latina. En materia de carga internacional, los aeropuertos colombianos esperan movilizar cerca de 500 000 toneladas al finalizar el año 2004. Durante la última década, las operaciones domésticas han presentado un crecimiento destacado. De los 5 247 500 pasajeros nacionales movilizados en el año 1990 se espera que al finalizar el año 2004 se incremente a la cifra de 7 600 000 pasajeros.

2.2 Colombia posee un espacio aéreo estratégico en donde confluye tráfico proveniente de diversos puntos principalmente los trayectos Sur-Norteamérica y Europa-Suramérica. Con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios de este espacio aéreo, Colombia se ha impuesto la tarea de actualizar su tecnología, elevar el nivel de competencias de su recurso humano y mejorar su nivel de servicios a la navegación aérea mediante fuertes inversiones de capital.



2.3 Adicional al propio espacio aéreo continental, Colombia controla una porción del espacio aéreo sobre los océanos Atlántico y Pacífico definidos dentro de los límites de las FIRS de Bogotá y Barranquilla, colindando con las FIRS de Cenamer, Kingston-Curaçao; Lima-Guayaquil-Maiquetia-Manaos; y Panamá. Colombia controla el segundo espacio aéreo más congestionado de Sudamérica, después del área terminal de Sao Paulo en Brasil. El nivel de operaciones aéreas sobre el espacio aéreo colombiano fue de 910 500 durante el año 2003.

2.4 El continuo mejoramiento en la infraestructura de la red de transporte y navegación aérea y la aplicación de estándares de calidad a los servicios ubica a Colombia en los primeros lugares a nivel latinoamericano, y permite tener una visión al futuro aún más prometedora para la aviación en nuestro País en beneficio de la región.

2.5 Nuestro país se preocupa por velar por la seguridad y regularidad de los flujos de tránsito aéreo; para garantizar estas dos condiciones posee personal especializado en la gestión de tránsito aéreo, comunicaciones, navegación, vigilancia y aspectos legales, institucionales nacionales e internacionales. Esta actividad ha venido siendo acompañada de avances en el cubrimiento en comunicaciones y

vigilancia, un plan de reubicación de radioayudas para acomodarlas a las nuevas necesidades y una transición para soportar nuevos requerimientos en materia de comunicaciones y vigilancia.

2.6 Con el fin de proporcionar la información relevante, oportuna y, en algunos de los casos en tiempo real, Colombia ha desarrollado modernos sistemas de información que le permitirá cumplir de manera eficiente con AIS Virtual, una página Web para la recepción de planes de vuelo y en el futuro recepción de planes de vuelo vía teléfono (Flight Plan Call Center), entre otros.

2.7 En gestión en seguridad aeroportuaria, Colombia es el único país latinoamericano que cuenta con un organismo de coordinación de la seguridad aeroportuaria al más alto nivel de la administración: la Comisión Intersectorial de Seguridad Aeroportuaria.

3. **INVERSIONES 2000-2005**

3.1 Durante los últimos cinco años, el Estado colombiano a través de la Aeronáutica Civil, ha invertido más de \$200 000 000 EUA en la modernización de diferentes áreas relacionadas con su aviación civil. Bajo la premisa de impulsar escenarios de cooperación y asistencia, Colombia viene participando activamente en los programas de la OACI. Con esta organización se han ejecutado los proyectos COL/93/018 “Plan Maestro de la Aviación Civil” a través del cual se ejecutaron inversiones por valor de \$156 250 353 EUA y el COL/01/042 “Desarrollo y modernización de la infraestructura y aeroportuaria de Colombia y fortalecimiento institucional de la Aerocivil” que ha significado inversiones por un valor de \$24 345 567 EUA.

3.2 Un esfuerzo de tal magnitud le ha permitido a la aviación civil colombiana contar con un cubrimiento radar del 100%, la habilitación de nuevos centros de control, puesta en funcionamiento de redes propias de comunicaciones (además de la nueva red digital de radio enlaces terrestres, se cuenta con una red satelital que integra estados/organizaciones de la Región CAR/SAM), la ampliación de la red VSAT, inversiones en sistemas de vigilancia con capacidad Modo S, inversiones en meteorología aeronáutica, la adquisición de un simulador radar para el entrenamiento servicio Torre, ACC & APP, y mejorar sustancialmente la dotación de vehículos contra incendios y equipos para bomberos y de SAR, entre otros.

3.3 En materia de red aeroportuaria, además de las inversiones para el mejoramiento de los terminales principales, el Estado viene ejecutando proyectos de inversión regionales como el programa “Mejoramiento y construcción de aeropuertos comunitarios” que consta de estrategias de recuperación económica y social del país orientada a solucionar el problema de transporte en zonas deprimidas y de mayor conflicto social, que proyecta la ampliación de la infraestructura aeroportuaria en 40 nuevos terminales aéreos diseminados en todo el territorio nacional.

4. **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

4.1 Se invita a la Asamblea a tomar nota de los aportes que Colombia efectúa al desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil regional y mundial, por lo cual se invita a los Estados a apoyar su candidatura al Grupo 2 del Consejo de la Organización para el trienio 2005-2007.